

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

125**GUADARRAMA****CONTRATACIÓN**

Anuncio para la licitación de la concesión administrativa del uso privativo de bien de dominio público: instalación y explotación de un parque de ocio en la naturaleza en el municipio de Guadarrama.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Guadarrama.
 - b) Dependencia: Concejalía de Hacienda.
 - c) Número expediente: 068/2010 de Contratación.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: concesión administrativa del uso privativo de bien de dominio público: instalación y explotación de un parque de ocio en la naturaleza en el municipio de Guadarrama.
 - b) Plazo de duración: veinte años, prorrogable año a año, hasta un máximo de veinticinco años.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) La tramitación: ordinaria.
 - b) El procedimiento de adjudicación: abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Tipo de licitación y canon de la concesión: importe total, 360.000 euros.
5. Garantía provisional: 540 euros, equivalente al 3 por 100 del canon mínimo anual.
6. Obtención de documentación e información: la documentación e información se facilitará en el "perfil del contratante": en www.ayuntamientodeguadarrama.es, en la Conserjería y en los Departamentos de Contratación y Urbanismo del Ayuntamiento.

Entidad: Ayuntamiento de Guadarrama.

- a) Dirección: plaza Mayor, número 5.
 - b) Localidad y código postal: 28440 Guadarrama (Madrid).
 - c) Teléfono: 918 540 051.
 - d) Fax: 918 541 053.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de las proposiciones y en el mismo horario.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia financiera, técnica y profesional: según la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: treinta días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: se establece la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento (Secretaría General, Oficina de Atención al Ciudadano).
 - 2.º Domicilio: plaza Mayor, número 8.
 - 3.º Localidad y código postal: 28440 Guadarrama (Madrid), en mano, de nueve a catorce, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas, los sábados, o por correo certificado, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar el mismo día y dentro del plazo de presentación, al órgano de contratación por burofax o telegrama, la remisión de la proposición.

9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Guadarrama.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 5.
 - c) Localidad: 28440 Guadarrama (Madrid).
 - d) Fecha y hora: previa convocatoria a los licitadores.
10. Otras informaciones. Para la valoración de las ofertas y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios aspectos de negociación:
- Canon ofertado: 15 puntos.
 - Número de puestos de trabajo creados en la instalación: 15 puntos.
 - Diseño del parque: 20 puntos.
 - a) Estudio de los usuarios a los que va dirigido.
 - b) Inversión a realizar.
 - c) Integración del proyecto arquitectónico en el ámbito propuesto.
 - Medida de precios ofertados a cobrar a los usuarios del parque: 10 puntos.
11. Gastos a cargo del contratista: los gastos de los anuncios que genere la adjudicación, los preparatorios y de formalización del contrato, así como los tributos de todo tipo que deriven del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadarrama, a 3 de noviembre de 2010.—El concejal-delegado de Hacienda (decreto de delegación 610/2009, de 9 de diciembre), Ricardo Lozano Carmona.

(01/4.827/10)